



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

Guía para la producción de videos institucionales

CÓDIGO: DIE-GU-01

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 31 DE 2022

PÁGINA: 1 de 4

PRESENTACIÓN

Gracias al desarrollo e implementación de diferentes dispositivos para la filmación, captura y edición de video y su práctico desarrollo, el contenido audiovisual cada vez se consume más. Así que la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC) presenta a toda la comunidad, la guía para la producción de videos institucionales, que surge de la necesidad, de unificar los criterios para la creación de un contenido acorde a la población objetivo y que estéticamente permita la conservación de la imagen institucional.

Así mismo, dar cumplimiento a las directrices del PDI 2021-2024 y a la gran apuesta de la Acreditación Institucional, en la ETITC.

OBJETIVO

Garantizar la calidad y producción audiovisual de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central; de tal forma, que los elementos que compongan un video institucional, como imágenes, contenido y piezas gráficas estén debidamente cuidados, velando por el buen uso de la imagen corporativa y la estandarización fílmica de la Entidad.

DEFINICIONES

Briefing: Es la forma en que las diferentes áreas van a compartir sus ideas, es un documento informativo que contiene la información imprescindible para poder empezar a planificar o ejecutar un proyecto.

Población o público objetivo: Saber a qué audiencia está dirigido tu vídeo es un paso muy importante de preproducción a la hora de presentar el contenido (Estudiantes, administrativos, futuros estudiantes, comunidad en general).

Timing: Plazos de entrega.

Look&Feel o estilo con ejemplos: Es dar a conocer la estética del video a desarrollar, así mismo tener referentes claros de lo que se quiere comunicar.

Preproducción: Es todo lo relacionado a la concepción de las ideas, desarrollo y la planeación del video, es decir, todo lo que se debe tener en cuenta antes de grabar.

Guion: Escrito que contiene las indicaciones o el paso a paso de cómo se desarrolla el video, este sirve de guía para el proceso de creación del contenido.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

Guía para la producción de videos institucionales

CÓDIGO: DIE-GU-01

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 31 DE 2022

PÁGINA: 1 de 4

IMAGEN INSTITUCIONAL

Antes de crear un video que desee compartir con la comunidad, consúltelo con la Oficina de Comunicaciones y recuerde que lo que se hace público afecta positiva o negativamente la reputación de marca y la imagen institucional.

1. PASOS PARA EL DESARROLLO DE VIDEOS INSTITUCIONALES

Antes de solicitar o realizar la producción de un video es importante identificar: el objetivo, el público, y establecer un guion, este proceso es necesario que usted lo haga y completarlo le garantizará que la calidad del video sea el que espera, para ello, realice lo siguiente:

1.1 DESARROLLE EL BRIEFING

Por favor diligenciar esta tabla, que representa el Briefing del proyecto:

Briefing	Respuesta
Objetivo del video	
Población o público objetivo	
Área que realiza la solicitud	
Necesidades que se deben comunicar (comunicar las necesidades puntuales de la idea)	
Condiciones o limitaciones	
Look&Feel - Referentes	
Duración (Tiempo que debe durar el video)	
Timing Plazos de entrega.	
Vigencia del video (Vida útil)	

1.2 ELABORE EL GUION.

¿Qué tener en cuenta para el desarrollo de un guion?

- Tener una idea clara: Sin la idea no hay guion, debe ser concreta y se debe poder sintetizar en una sola frase.
- Desarrollo de la idea: Decide qué pasa, cuando pasa y a quién le pasa.
- Procedimientos: Contar la historia paso a paso, si es un procedimiento, describir el procedimiento en cada una de sus etapas.
- El mensaje debe estar dentro de los primeros 30 segundos
- Hablar de forma personal al público

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

Guía para la producción de videos institucionales

CÓDIGO: DIE-GU-01

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 31 DE 2022

PÁGINA: 1 de 4

- Seleccionar el tono del video, se debe usar un lenguaje adecuado y claro dependiendo del público objetivo.
- Contar una historia: La mayoría de los videos empiezan presentando un problema (un problema que puede tener la dependencia o la institución), introducen una solución (explicación de la solución al problema) y explican cómo funciona y orienta a llevar a cabo una acción (invitación para llevar a cabo una acción).
- Usar humor de manera inteligente, siempre y cuando este enriquezca el mensaje.
- El manejo de imagen institucional debe estar dentro del marco del manual de identidad institucional.

A continuación, escriba el guion basado en los conceptos descritos anteriormente

Escriba acá su guion

1.3. DEFINA LOS REFERENTES

Con el fin de tener una idea más clara de lo requiere del video es necesario enviar como mínimo dos referentes.

A continuación, relacione los dos links de referencia:

- *Referente 1*
- *Referente 2*

1.4. DESARROLLO DE CONTENIDOS

Cuando nos referimos al desarrollo de contenidos hablamos de las imágenes, animaciones, el tipo de letra, la voz, formato y el sonido que estructuran el video, esto en función del mensaje que se quiere transmitir y del público objetivo.

Esto se categoriza en dos formas que relacionan a continuación

1.4.1. Desarrollo por parte de la oficina de comunicaciones:

Para la elaboración de los contenidos por parte de la oficina de comunicaciones diligencie y envíe los anteriores puntos (1.1., 1.2, 1.3.), estos deben estar adjunto al **DIE – FO - 05 solicitud de servicios de medios audiovisuales y de comunicaciones**, documentos que se deben enviar al correo comunicaciones@itc.edu.co donde se hará el debido proceso de la solicitud.

1.4.2. Desarrollo por parte del usuario o dependencia

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

Guía para la producción de videos institucionales

CÓDIGO: DIE-GU-01

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 31 DE 2022

PÁGINA: 1 de 4

Para la elaboración de videos por las diferentes áreas debe darse cumplimiento a los ítems 1, 2 de las recomendaciones anteriores y enviarse al correo apoyocomunicaciones@itc.edu.co donde se les dará un acompañamiento acerca del proceso de elaboración de los contenidos; una vez el desarrollo de briefing y guion esté aprobado se puede seguir a con la elaboración de los contenidos por parte de las áreas.

Para el desarrollo de contenidos se debe tener en cuenta:

- **Selección de imágenes y/o video a incluir:**

Haga una selección del material que desea usar y revise la calidad del mismo, es decir, que las imágenes non se vean borrosas, que sean acordes al tema que va a presentar.

Si quiere incluir uno o más videos, revise que los archivos, se escuche bien, no se vean borrosos que no sean oscuros, y que cuente con mínimo un tamaño de 1.280 x 720 pixeles, si no puede deducir el tamaño, solicite acompañamiento al área de comunicaciones al correo apoyocomuniaciones@itc.edu.co, quien le dará respuesta a sus inquietudes.

- **Grabación de voz en off**

Si el video requiere una voz de acompañamiento y usted la va a grabar tenga en cuenta:

Grabar en un lugar silencioso, vocalizar muy bien las palabras, mantener el tono de la voz y mantenga el dispositivo que va a usar para grabar a la misma distancia durante toda la grabación y sin moverlo.

- **Proporción de video**

Si su video va a ser publicado en redes sociales como Facebook o en el portal web de la institución, grabe o realice su video de forma horizontal.

Si su video va a ser publicado en Instagram o en tiktok grabe de forma vertical

Tener en cuenta la guía rápida para videos móviles, https://itceduco-my.sharepoint.com/:i:/g/personal/comunicaciones_itc_edu_co/EQTH71EgZPJEGyz5_UWmpxgBLZ32YHOH-U-YHyYh9cjtww?e=6cKlpy en caso tal de grabar en casa. Así como la guía rápida para subir videos por WE TRANSFER desde su movil https://itceduco-my.sharepoint.com/:i:/g/personal/comunicaciones_itc_edu_co/Ee4HUsf-LqVBuuu_Ei8XoVEBf8cMcFB-j1-f_Urc1atiQ?e=otPLlc

- **No usar logos de la ETITC** (Estos serán proporcionados por el área de comunicaciones)

- **No incluir nombres del personal que desarrolla los contenidos**

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

Guía para la producción de videos institucionales

CÓDIGO: DIE-GU-01

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 31 DE 2022

PÁGINA: 1 de 4

- **Usar tipografías (letras) claras y legibles**, no Comic Sans o letras tipo timoteo, porque le restan seriedad y autoridad a su mensaje.
- **Revisar ortografía y signos de puntuación**
- **Duración de los videos**

Se recomienda que la duración de los videos sea no mayor a un minuto, ya que estos contenidos serán publicados en redes sociales, de ser mayores a un minuto las personas pierden interés y no se cumpliría con el objetivo.

2. RECOMENDACIONES GENERALES

El desarrollo de los puntos anteriores, por parte de los usuarios o dependencias, se hace con el fin de tener mayor claridad del video a realizar y como herramienta para definir la viabilidad del producto final.

La solicitud para la producción de video debe realizarse con 15 días de anterioridad a la fecha de entrega oportuna, los tiempos de entrega pueden ser variables dependiendo el nivel de dificultad del proyecto.

La información que se solicita en esta guía (briefing y guion) debe estar completa y debe estar adjunta al formato **DIE – FO - 05 solicitud de servicios de medios audiovisuales y de comunicaciones**, documentos que se deben enviar al correo comunicaciones@itc.edu.co donde se hará el debido proceso de la solicitud.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---